

Por Resolución de la Concejalía Delegada de Hacienda, Administración Pública y Empleo de fecha 4 de septiembre de 2017 se nombra el siguiente Tribunal de selección para lleva a cabo las pruebas selectivas de 3 plazas de Sargento del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Gijón. de promoción interna, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2016.

Presidente: Titular, D. Fernando García Alvarez, Ingeniero Superior del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios del Ayuntamiento de Gijón, o suplente, D. Juan Carlos Martínez Sánchez, Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal primero: Titular, D. Juan Luis Fueyo Solis, Ingeniero Superior del Ayuntamiento de Gijón, o suplente, D. Alberto García Alvarez, Analista de Sistemas del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal segundo: Titular, D. Ana Gemma González Rodriguez, Ingeniera Técnica del Ayuntamiento de Gijón o suplente, D. José Manuel Cuervo Alvarez , Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal tercero: Titular, D. Francisco Elias Alvarez Heredia , Jefe del Servicio Mancomunado de Salud del Ayuntamiento de Gijón o suplente, D. Jesús Fernández Testón, Ingeniero Técnico del Ayuntamiento de Gijón.

Vocal Secretario/a: Titular, Doña Ana Telenti Alvargonzález , Técnica de Administración General del Ayuntamiento de Gijón, o suplente, D. Diego Ballina Diaz, funcionario del Administración Local, con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría.

Las personas interesadas podrán presentar recusación contra cualquiera de los miembros del Tribunal, debiendo éstos abstenerse de actuar si en ellos concurre alguna de las circunstancias previstas legalmente y en concreto las del art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y tramitando la abstención en la forma prevista legalmente, incluso durante la celebración de las pruebas.